

EDITORIAL

En las Ciencias Sociales el tema de la investigación ha sido más bien tímido y el derecho no ha sido ajeno a ello, hoy cada día más se está hablando en el ámbito universitario del mismo, prueba de ello son las funciones sustanciales en que desarrolla sus actividades la Universidad CES, docencia, investigación y extensión.

Nuestra facultad de Derecho inicia actividades en el año 2004, vislumbrando una formación para los futuros abogados que aportaran a la sociedad solución a las necesidades que ésta demandaba, además de una formación integral en el ámbito jurídico y de las humanidades, se pretende también formar abogados con competencias para la investigación, logrando una producción importante que no se quede en el papel, sino que trascienda al conocimiento de todos e incluso a la aplicación, es decir que sean apropiadas por la Empresa y cualquier actor de la sociedad en general para el beneficio de todos.

Hoy clasificados con nuestro grupo de Estudios Jurídicos en categoría D de Colciencias, con aplicación de nuestras investigaciones en Empresas como HACEB, ISAGEN y EL GRUPO MUNDIAL, además de diferentes instituciones de Educación Básica, con ponencias internacionales en Argentina y Venezuela y con un trabajo importante por realizar para seguir consolidándonos en el tema de la investigación cada día más, es un honor para nuestra Facultad de Derecho, presentar el primer ejemplar de nuestra revista CES DERECHO, que contó con el apoyo de la Universidad y de importantes personalidades a nivel local, nacional e internacional que hicieron que la misma fuera posible, además del trabajo dedicado del grupo de investigadores que conforman nuestra Coordinación de Investigación, en especial a los doctores Diego Martín Buitrago Botero y Clara María Mira González y a todos aquellos que quisieron vincularse con su conocimiento a la misma.

Esta revista es de todos ustedes y es una invitación a docentes y estudiantes a investigar y publicar, la mayor riqueza del ser humano es su conocimiento, pero su mayor pobreza es guardarlo para sí mismo.

MARIA JAEL ARANGO BARRENECHE
Decana
Facultad de Derecho
Universidad CES.